

RADICACION: 00308-11  
EJECUTIVO HIPOTECARIO  
DEMANDANTE: BANCO BBVA  
DEMANDADO: GLORIA TORRES ACUÑA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE  
CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor LEROY PADILLA CABALLERO, contra el auto de fecha 8 de Julio de dos mil veintiuno (2021), mediante el cual se ordena el remate del bien inmueble, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 21 de Julio De 2021, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 21 de Julio De 2021, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 22 de Julio De 2021, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 26 de Julio De 2021, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO  
SECRETARIA